



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	248719	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	ENE. 1980		

MICROFILMA
MICROFICHAS
MODELO DE UTILIDAD

6 NOV 1980

30	PRIORIDADES:	31	NUMERO	32	FECHA	33	PAIS
----	--------------	----	--------	----	-------	----	------

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			B62H 1/10

53	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"ESTABILIZADOR PARA BICICLETAS"

71	SOLICITANTE (S)
	Don José SOLA RABASA

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	c/. España, 17 - MOLLET DEL VALLES (Barcelona)

72	INVENTOR (ES)
----	---------------

73	TITULAR (ES)
----	--------------

74	REPRESENTANTE
	Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un dispositivo estabilizador para bicicletas que ofrece varias e importantes ventajas con respecto a las ejecuciones conocidas hasta la fecha para la misma finalidad. En efecto, esta nueva ejecución es de estructura

5. robusta y, además de poderse graduar en longitud, posee un sistema de fijación al vehículo muy superior al convencional, pues permite una buena adaptación y un ajuste a la posición más conveniente para el usuario, todo ello obtenido con ayuda de piezas simples de actuación segura.

10. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de un estabilizador de las características generales expuestas.

En dichos dibujos:

15. La Fig. 1 es una vista en alzado seccionado del conjunto del mencionado estabilizador;

La Fig. 2 equivalente a la anterior, pero en alzado exterior y con el dispositivo acortado;

20. La Fig. 3 es un detalle ampliado del punto de fijación del repetido estabilizador al vehículo;

La Fig. 4 son dos vistas, una de anverso y otra de reverso de uno de los elementos básicos utilizados en el sistema de fijación de la figura anterior;

25. La Fig. 5 corresponde a una sección por la línea V-V de la Fig. 4; y

Las Figs. 6, 7 y 8 son detalles de los componentes del propio sistema de fijación, vistos en alzado frontal y en planta.

El objeto de la demanda está constituido por un brazo nor-

malmente acanalado, determinado por dos tramos (1) y (2), corredero uno por el interior del otro y provisto de un tornillo común (3) que, en combinación con orificios espaciados (4) previstos en uno de aquellos tramos (normalmente en el inferior (2)), permite graduar la longitud total del brazo del estabilizador que se describe.

5.

Los tramos (1) y (2) presentan inflexiones finales que terminan en los extremos superior (5) e inferior (6), de los cuales el segundo dispone como mínimo de dos orificios (7) a distinta altura, que permiten variar la posición de la correspondiente ruedecita (8), que se monta con ayuda de las oportunas tuercas (9), aplicadas al eje de tal rueda (8).

10.

La extremidad superior (5) presenta el sistema de fijación fundamental en este modelo, formado por una arandela (10), provista, en una de sus caras, de un estriado radial o equivalente (11) y, en la opuesta, de unos tetones de distinta conformación (12) y (13), situados a ambos lados del orificio central (14) de dicha arandela (10).

15.

La función de los aludidos tetones (12) y (13) se aprecia claramente en las Figs. 2 y 4, teniendo los mismos la misión de penetrar en la escotadura del respectivo elemento trasero en forma de gancho (15), en el interior de la cual se sitúan en el punto que interese. Esta graduación viene facilitada por el diferente dimensionado de aquellos tetones (12) y (13), de los que el primero, que es menor, viene a apoyarse como máximo en el fondo de aquella escotadura, lo que da lugar a una mayor tolerancia en la movilidad lineal de la arandela (10) en el momento de ajustarla.

20.

25.

Esta arandela (10) coopera, por su región estriada (11), con otra superficie igual (16) (Fig. 6) situada en la extremidad (5)

del tramo superior (1), superficie que queda contigua al oportuno orificio (17), que se alinea con el (14) y que da paso al terminal roscado del eje (18) del carrete de la rueda trasera del vehículo, con cuyo terminal actúa la respectiva palomilla de apriete (no visible).

5.

Como se deduce de lo expuesto, este estabilizador es susceptible de cuatro graduaciones:

a) La de situación de la arandela (10) y terminal (5) a ella aplicado respecto a la escotadura del gancho trasero (15) del vehículo;

10.

b) La angular del aludido terminal (5) (y, por tanto, de todo el brazo del estabilizador) con relación a la arandela (10), que no puede girar en su asiento por impedirlo sus tetones (12-13);

15.

c) La correspondiente a la longitud del brazo por desplazamiento de sus dos tramos (1) y (2); y

d) La propia de la variación en altura de la rueda de apoyo (8), susceptible de situarse en uno u otro de los orificios superpuestos (7) del terminal inferior (6).

20.

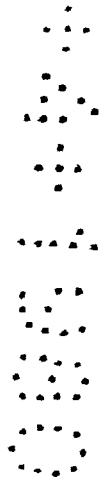
La acción de mordaza entre la superficie (16) y la (11) corre a cargo de los estriados aludidos, que pueden sustituirse por cualquier otro tipo de aspereza o medio de agarre equivalente que proporcione la retención o fijación deseada cuando se apriete la palomilla que asegura la rueda del vehículo en los dos ganchos posteriores (15), todo ello por paso de los extremos del carrete de la misma por los orificios enfrentados (14) y (17) del sistema explicado.

25.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los componentes del estabilizador

descrito, características de las piezas que integran el sistema graduable de fijación superior de este dispositivo, tolerancia en la variación de la longitud del mismo y de su altura en el apoyo sobre el suelo para ajustarlo a distintos modelos de bicicletas y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

5.



N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

- 1ª.-Estabilizador para bicicletas, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que en la extremidad superior del brazo que, por una parte, se fija al vehículo y, por otra, es portador de la ruedecita de apoyo, figura un elemento de fijación compuesto por una arandela provista, en una de sus caras, de una superficie ranurada o estriada y, en la otra, de unos tetones que se alojan en la escotadura del elemento en gancho trasero de la bicicleta, cuya arandela coopera, por su aludida región estriada, con otra superficie igual situada en el citado extremo alto del brazo del estabilizador, pudiendo éste orientarse así radialmente respecto a su arandela, sobre la cual y sobre el propio vehículo se inmoviliza en su momento fuertemente con ayuda de la palomilla aplicada a los extremos roscados del carrete de la rueda posterior del vehículo.

- 2ª.-Estabilizador para bicicletas, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los tetones que aparecen en la cara de la arandela que se aplica contra el gancho posterior del vehículo están dispuestos y dimensionados convenientemente a ambos lados del orificio de tal arandela de manera que permitan los necesarios desplazamientos lineales para su perfecta colocación, mientras que las ranuras de dicha misma arandela, en cooperación con las del brazo citado, posibilitan una amplia movilidad angular de este último para ajustar el estabilizador a los distintos tipos de vehículos.

3ª.-ESTABILIZADOR PARA BICICLETAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con

la esencialidad propia de la misma.

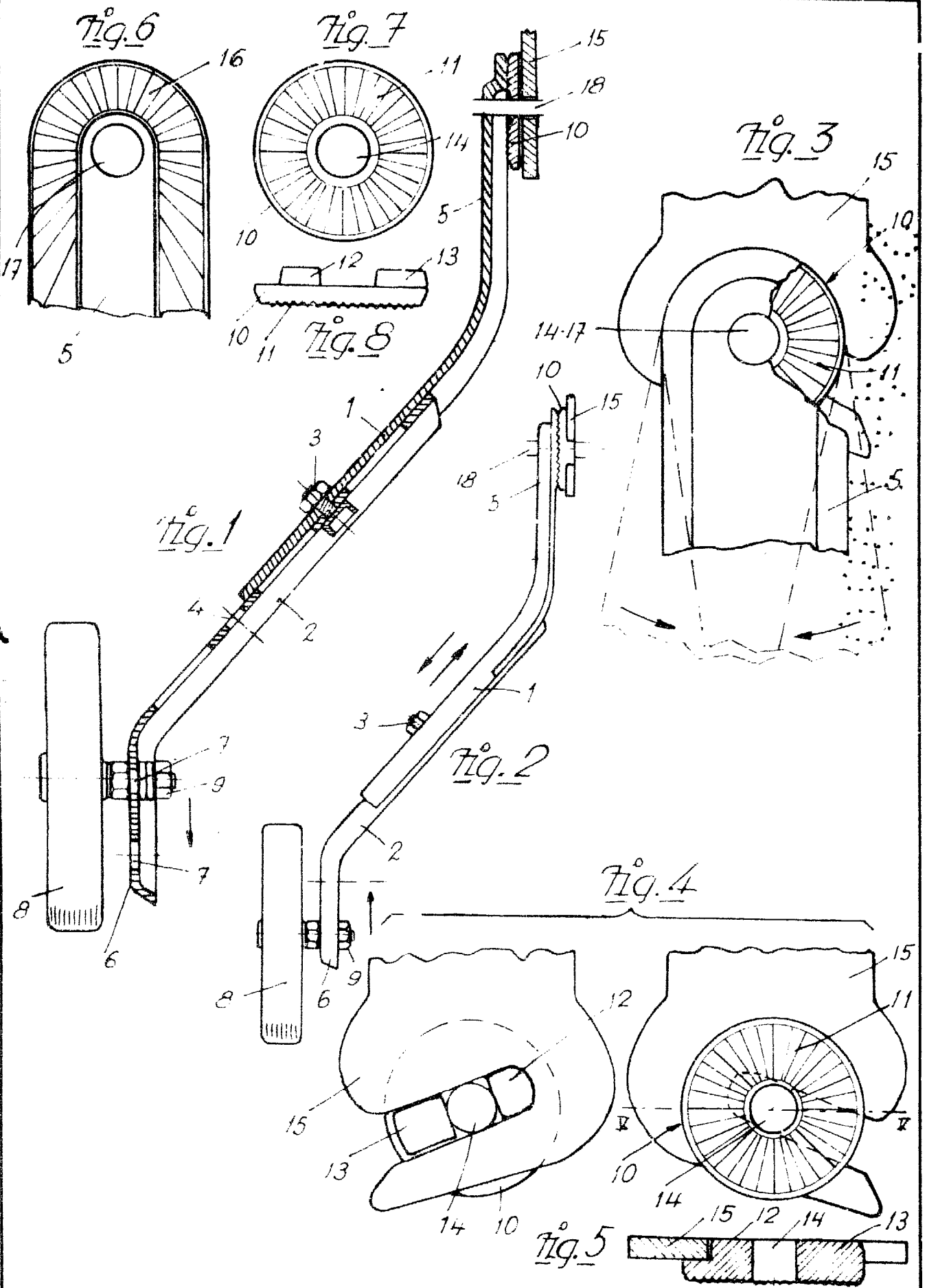
Consta la presente Memoria descriptiva de siete páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 22 enero 1980

P. A.



•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••
•••••



Barcelona, 22 Enero 1980
P.A.

Escalera variable